

## ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

### Características del puesto de trabajo

**Investigador Responsable:** Montserrat Antón Gamero

**Proyecto de cargo:** PIN-385-2016

**Referencia interna:** PED-0385-2018

**Título del puesto que se oferta:** Contrato para investigador postdoctoral

**Resumen del puesto de trabajo:** Apoyo al investigador principal en el soporte a la gestión operativa y el desarrollo del proyecto.

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador postdoctoral

**Fecha prevista de inicio:** Marzo 2018

**Duración del contrato:** Septiembre 2018

**Coste total:** 17.086,69 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 01

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b> (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	<b>1.847,81 € € brutos/mes (incluye p.p.pagas extras)</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada (completa o parcial)</b>	<b>Jornada completa</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>7 meses</b>

**Oportunidades de desarrollo profesional:** Desarrollo un trabajo colaborativo en grupo de investigación pediátrica

### Perfil de la persona a contratar

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
  - Doctor universitario o equivalente.
- **Formación:**
  - Formación en investigación clínica nefrológica o equivalente.
- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4):** señalar con una X.

	R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
<b>x</b>	R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
  - o Requisitos mínimos:
    - 1) Título de Doctor o equivalente.
  - o Méritos valorables:
    - 1) Experiencia contrastable en: (Se concederán 0.1 puntos por mes, hasta un máximo de 1 puntos).
      - a. Estudios de investigación en nefrología.
      - b. Manejo de base de datos y cuadernos de recogida electrónico
      - c. Herramientas de calidad en registros de ciencias de la salud:
    - 2) Formación en metodología de la investigación en ciencias de la salud y temáticas afines (0,25 puntos por curso, hasta máximo de 0,5 puntos)
    - 3) Publicaciones en revistas JCR en áreas temáticas relacionadas con la investigación nefrológica (0,3 puntos por publicación hasta a máximo de 2,5 puntos)
    - 4) Comunicación a congresos (1º autor congreso nacional 0,1 punto por comunicación y 1º autor congreso internacional 0,2 puntos por comunicación hasta un máximo de 1 punto).
    - 5) Participación en proyectos de áreas temáticas relacionadas con la investigación nefrológica (0,25 puntos por proyecto hasta un máximo de 1 punto)
    - 6) Nivel B2 o superior acreditado: 0,5 puntos
    - 7) Certificado de buenas prácticas clínicas 0,5 puntos

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.** Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

- Definir los requisitos de información para la migración de un registro nefrológico pediátrico de enfermedad a un sistema libre REDCAP
- Colaborar en el análisis de situación y la elaboración de un plan de calidad de un registro pediátrico de enfermedad homogeneizando los datos actuales

- Colaborar en la elaboración del Cuaderno electrónico de Recogida de Datos
- Actualización de la información de los investigadores colaboradores
  - o Actualización base de datos de investigadores
  - o Comunicación e información del proyecto a los investigadores
  - o Remitir consentimiento informado modificado para el proyecto
- Ejecución de un plan de formación y entrenamiento para los investigadores colaboradores
- Difundir y vigilar el cumplimiento del nuevo modelo de consentimiento informado
- Coordinar la transición del registro actual al nuevo sistema
- Resolver las incidencias relativas a la migración de los datos
- Colaborar en el control de la calidad del registro

### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	20	Febrero	2018	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	01	Marzo	2018	23.59 h

***La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.***

***El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.***

**NOTAS:**

**Lugar y fecha:** Córdoba, 20 de febrero de 2018.

**VºBº y Firma del Investigador**

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.